

Visibilizando a las Mujeres en la Historia, en la enseñanza secundaria.

Reflexiones sobre la práctica en un IES andaluz.

Alejandra Colomer Domenech. Miguel Moya Guirado.

Verano de 2012 (terminado para el 8 de marzo de 2013)

En la red: http://www.historiamujeres.es/ensenanza_secundaria.pdf

Indice.

[Resumen](#)

[Introducción](#)

[¿Qué tratar?](#)

"Sus labores", el trabajo invisible. Famosas. Personificaciones de una coyuntura histórica. La historia imbricada en la familia y lo privado. El estudio de las edades. El trabajo masculino que en buena parte es femenino y el asunto del lenguaje. Los trabajos preferentemente femeninos, su discriminación. Sobre-explotación contra las mujeres. La lucha de las mujeres por sus derechos. El Poder de las mujeres. Los espacios "femeninos". Las imágenes. Cuestión de cuotas. Lectura de libros y textos de y sobre las mujeres. Historia oral. En los exámenes y las notas.

[Ejemplos de lo realizado](#)

4º ESO. Historia contemporánea. Referencias a España, Andalucía, Mundo.

2º PCPI. Ámbito Social.

[Lecturas para Historia del Mundo Contemporáneo \(1º Bachillerato\)](#)

[Otras referencias didácticas](#)

Resumen

Postulamos, con ejemplos concretos, como **el visibilizar a las mujeres conlleva casi necesariamente a una historia más rica y verosímil**, más total, que se decía hace algunos años.

Es una reflexión sobre nuestra práctica de hacer presentes a las mujeres en la historia que enseñamos en la educación secundaria (Andalucía). Por una parte resumimos lo que hemos intentado llevar a cabo, y por otra algunas ideas que se nos ocurren tendríamos que desarrollar. Naturalmente otras muchas prácticas son posibles y partimos de múltiples carencias.

Introducción

Aunque ya habíamos hecho algunos pinitos en otros cursos, durante el curso (2011-2012) hemos intensificado nuestros esfuerzos sobre todo en torno a la asignatura Ciencias Sociales de 4º de ESO <<https://millarencurcitano.wikispaces.com/ESO+Cuarto>> que trata sobre historia contemporánea en tres marcos espaciales: Andalucía, España, Mundo Occidental. No lo hemos hecho de manera generalizada ni organizada, sino en los temas, o parte de los mismos, que el tiempo nos ha permitido preparar algunos materiales relacionados, muy poco para lo que sería necesario.

Posibilidades varias.

La manera de abordar este objetivo puede ser muy variado, por nuestra parte hemos optado por incluir de manera habitual en todos los temas (que pudimos abarcar dada las limitaciones de tiempo) materiales que se integren (o así al menos lo hemos intentado) de la manera a la vez más natural y atractiva posible en la explicación de cada periodo. (1)

No queríamos construir un apartado de "igualdad de género" por tema. Tampoco hacer una "historia de las mujeres" (cosa, esta última, totalmente necesaria). (2)

¿Qué tratar?

"Sus labores", el trabajo invisible. Es importante que aparezca en toda su complejidad, variedad e imprescindibilidad las actividades que se han considerado como "femeninas" y (por supuesto, habría casi que decir) desvalorizadas.

Referidos a la prehistoria Sanahuja nos señala una serie de actividades que también podemos tomar como referencia al preparar nuestros materiales al analizar otras épocas históricas

"La reproducción de nuevos cuerpos de hombres y mujeres, el cuidado y la socialización de niños y niñas, las atenciones a enfermos/as y ancianos/as, el mantenimiento del ajuar doméstico, el procesado de los alimentos, la consecución de madera o agua, la confección de prendas de vestir, la producción cerámica de tipo doméstico, la construcción de las viviendas, en una palabra, todo lo relacionado con el mantenimiento de la vida y de los objetos y, por lo tanto, básico para la reproducción social de cualquier grupo." (3)

Famosas

Mujeres que por lo que sean han sido famosas en la historia. "Buenas" y "malas". Hayan representado un pape pro-feminista o tradicional, etc.

Sean famosas partiendo de "cero" o gracias a sus relaciones familiares. *Es "curioso" el que se haga hincapié en que el protagonismo de tal o cual mujer era debido a ser "familiar de", cuando, por ejemplo, el protagonismo de Felipe IV le viene de ser "hijo de", a Felipe III, tres cuartos de lo mimo, a Felipe II igual y así miles y miles de hombres a los que han ocupado un lugar porque son "familiares de", sin que eso se enfatice, cosa que sí sucede en el caso de las mujeres.*

Personificaciones de una coyuntura histórica.

Si tenemos que ejemplificar la represión en el primer tercio del XIX, podemos escoger perfectamente al personaje de Mariana Pineda. En el movimiento por la igualdad de derechos de la población afroamericana en los USA a Rosa Parks, etc.

La historia imbricada en la familia y lo privado. Cuando se estudia la vida de cualquier mujer, volvemos al ej. de Mariana Pineda, aparecen con importancia ancestros (en este caso biológicos y adoptivos), marido, pretendientes, y descendientes. Cosa que no ocurre con igual énfasis en el caso análogo masculino (¿Quién sabe algo, a bote pronto, de las vicisitudes "privadas y familiares" de Torrijos). Eso hace que la vida de personajes femeninos sea normalmente más "real", más "histórica". Una buena razón para privilegiar su estudio.

A la inversa si en cada época histórica descendemos desde el escenario iluminado de la "grandeza" (que es algo tremendamente parcial y por tanto anti-histórico) a la complejidad de lo cotidiano encontraremos, al chocar con la realidad, con las mujeres como sujeto(s) histórico(s).

El estudio de las edades. El capitán de Waterloo, dispuesto a ascender o morir junto a su ídolo Napoleón, no apareció de pronto en el mundo. Tuvo sus edades anteriores, y si sobrevive, las tendrá posteriores. En los libros de historia raramente aparecen las edades menores y superiores. Se liquida un amplio porcentaje de la historia humana. Si hacemos aparecer esas edades, también aparecerá la historia de las mujeres. Y viceversa al tratar del género femenino aparece como por arte de magia, casi necesariamente, las diferentes edades. Una vez más nos volvemos a encontrar que la aparición de las complejidades, las realidades, de la historia aparecen con más facilidad en los materiales de enseñanza cuando la mujer no es invisible.

El trabajo masculino que en buena parte es femenino y el asunto del lenguaje.

Cuando decimos que desde el neolítico hasta la revolución industrial los campesinos eran la mayor parte de los trabajadores, se nos viene a la imaginación miríadas de varones adultos ligados a trabajar la tierra. Imagen falsa, el trabajo campesino fue principalmente de la familia campesina desde la edad infantil, y, por supuesto, de hombres y mujeres. Cuando desde la RAE se emiten

informes despreciando la necesidad de visibilizar el género, entre otras cosas, están entorpeciendo el que se construya un discurso histórico verosímil.

Pero no solo del trabajo campesino, habría otros muchos ejemplos, por ejemplo se desconoce bastante la participación de las mujeres en los trabajos "masculinos" de la revolución industrial.

Los trabajos preferentemente femeninos. Su discriminación.

Las fabricas textiles catalanas o de tabaco en Sevilla, las secretarias inglesas, los almacenes de manipulado del campo almeriense y un infinito etcétera... se mira con cierta displicencia (o ausencia) en nuestros libros de textos. Empezando desde atrás la minusvaloración en el estudio de la prehistoria de la recolección de alimentos y otras actividades que estaban más ligadas a las mujeres.

Sobre-explotación contra las mujeres. Además de la explotación económica sobre el conjunto de las clases trabajadoras que ha existido en todas las sociedades de clases, debemos señalar en nuestros materiales el "añadido" contra las mujeres. Para descubrirlo tomemos como guía lo que nos señala Escoriza: *"En cualquier caso, hablaremos de explotación sobre el colectivo femenino cuando:*

- *La mayor parte de las cargas laborales corran a cargo de las mujeres, mientras lo producido beneficia a todo el grupo.*
- *O bien, si los tiempos de trabajo invertidos son desiguales y extenuantes para las mujeres y beneficiosos para los hombres.*
- *O incluso, si se constata la presencia de mecanismos que invisibilizan y ocultan el trabajo femenino como riqueza social acumulada, puntualmente y/o a lo largo del tiempo."* (4)

La lucha de las mujeres por sus derechos. Dentro de mucho de los temas se pueden incluir los debates y luchas por los derechos de las mujeres. Y se puede ver desde la antigüedad en textos legales (recordemos a Teodora), religiosos, etc., pasando por "los" grandes de la filosofía a favor (Averroes) o en contra (Aristoteles)

No podemos obviar "La querrela de las mujeres" con su presentación "oficial" por Christine de Pisan hasta su revival en la Ilustración. Y ya, sin parar, los distintos movimientos feministas y luchas que sin aparecer directamente como tales si que redundaban en mejorar la situación de las mujeres. (5)

El Poder de las mujeres. Ha habido mujeres con poder "oficial", desde abadesas a emperatrices. La historia menudea en estudios serios (o en plan cotilleo) sobre mujeres muy influyentes en la trastienda.

El Poder de las mujeres en todo caso ha sido minoritario, el nivel de exigencia hacia la mujer poderosa ha sido en general mayor que a su homologo masculino.

También fijaremos nuestra atención en mecanismos de poder más difuso. La misoginia literaria se ha ensañado contra mujeres que tenía poder en lo cotidiano. Bueno, pues hay muchas formas de defensa o ataque que han utilizado las mujeres, también hay campos que han sido "abandonados" al dominio femenino.

Por último señalar que el Poder en mano de mujeres, sea macro o micro, no tiene por qué significar el que vaya en beneficio del género femenino en su conjunto.

En todo caso es un escenario que también hay que hacer visible en nuestros materiales escolares.

Los espacios "femeninos". Habrá que visibilizarlos. Son lugares ambivalentes, ya refugio, ya gueto, ya lugar de control y sometimiento, ya lugar de desarrollo. La casa, la cocina, el serrallo y la casa de mancebía, lavaderos, monasterios y conventos, mercados, etc.

También tenemos en cuenta que los espacios tienen su "sexo" según horario, paradigmático el uso de los baños andalusies.

Las imágenes. En la iconografía histórica hallamos una plasmación objetiva de como la ideología

ha conseguido que se trate como "existentes" especialmente a los poderosos y vencedores. Por tanto una representación proporcional de dicha iconografía en nuestros materiales nos llevaría a santificar una concepción de La Historia como disciplina al servicio de esos poderosos vencedores.

Cuestión de cuotas. Partimos de que en los libros de textos y del relato histórico usual las mujeres, y especialmente las mujeres de las clases populares tienen una representación ínfima. Por tanto si queremos representar la realidad histórica como una Historia de la humanidad (y no un cuento sobre élites dominantes que se sostienen en el aire) los materiales que hagamos para el alumnado deberán priorizar que las mujeres aparezcan. Aconsejaría que quien quiera hacer un discurso histórico realista nunca bajara de un 60% de aportación femenina y preferentemente bastante más. Con todo y con eso no se podrá compensar la visión masculina de la inmensa mayoría de los libros de textos y del relato histórico "ambiental" que perciben las alumnas y alumnos por doquier.

Lectura de libros y textos de y sobre las mujeres.

Otra manera de ir visibilizando es facilitar que las lecturas que se mandan al alumnado sean de y/o sobre las mujeres. Por ej si hablamos de la revolución rusa, podremos rescatar el famoso texto de Trotsky sobre como la "celebración" del 8 de Marzo desencadena la revolución de febrero o entre las lecturas más amplias incluir artículos de Alejandra Kolontai.

Lecturas de Pardo Bazán (si, ese personaje que no fue de la RAE por el simple hecho de que había una cuota del 100% para los varones), Colombine etc aderezan perfectamente de los años anteriores y posteriores a 1900... y un infinito etcétera.

Historia oral. Cada vez más el profesorado de historia encarga a su alumnado pequeñas investigaciones de historia oral. Lógicamente tendremos que asegurarnos, además de que se entrevisten a mujeres, que las preguntas incidan en aspectos donde se puedan conocer la Historia de las mujeres.

En los exámenes y las notas. Lo que se va dando sobre la Historia de las Mujeres muchas veces lo tenemos que hacer irremediamente, desde fuera del libro de texto que se usa en el centro, pero hay que buscar las formas más integradoras posibles, para que no se convierta en un "añadido" molesto o insustancial.

La fórmula que hemos utilizado es hacer unas hojas de las actividades que utilizando el libro u otros materiales deben realizar en cada tema. Y ahí se unifican todos los contenidos que deben tratar. De dichas actividades salen tanto las preguntas de examen como otras posibilidades de calificación sobre la materia.

Naturalmente el incidir en otra forma de ver la historia, deja de lado aspectos que a otra parte del profesorado le puede parecer inadecuada.

Notas:

(1) En su pionero artículo sobre el tema que nos ocupa Pilar Domínguez hace 31 años optaba por una opción semejante “El primer problema sería dilucidar si la historia de la mujer debe constituir un apartado específico dentro del estudio de una época o si debemos incorporarla a cada uno de los niveles que distinguimos metodológicamente para realizar el análisis de un periodo histórico (economía, política, ideología, sociedad, etc...)”

En respuesta a este interrogante consideramos que, en el nivel de la enseñanza media, sería más adecuado estudiar la problemática de la mujer, unida estrechamente al conjunto de los fenómenos de una época determinada, es decir, vinculándola a los hechos económicos, políticos e ideológicos que pueden ayudarnos a una comprensión más amplia de su papel en relación con un período histórico.

De lo contrario, correríamos el riesgo de perder la perspectiva de la Historia total, integradora de todos los hechos históricos, lo cual es especialmente grave en la enseñanza media cuando aún el alumno no tiene interiorizado un esquema funcional básico de cada periodo donde pueda situar un hecho histórico determinado”

Domínguez Prats, Pilar. *La mujer en la enseñanza de la historia* (pág 41). En *Nuevas perspectivas sobre la mujer : actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Universidad Autónoma de Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer Vol. 1, 1982, ISBN 84-600-2655-8 , págs.38-46

(2) Bonnie S. Anderson, Judith P. Zinsser. *Historia de las mujeres : una historia propia* Crítica. Barcelona 2009. Edición original, en inglés, 1988. Edición original en Castellano, con la adenda “ , en 1991. En <http://books.google.es/books?id=CHBPQO9aW8QC> (Página vista marzo 2012) se pueden encontrar amplios fragmentos de la obra. Este libro nos ha sido de gran utilidad para inspirar los materiales realizados.

(3) Sanahuja Yll, María Encarna, *Cuerpos Sexuados, Objetos y Prehistoria*. Página 64. Ediciones Cátedra. Madrid. 2002

Esta idea más desarrollada en Escoriza Mateu, Trinidad y Encarna Sanahuja Yll, M^a. *El pasado no es neutro: el cuerpo femenino como materialidad y forma de representación social*. En *Las Mujeres en la Historia de Andalucía*, Cajasur, Córdoba, 2002:243-258. Actas del *3er Congreso Internacional de Historia de Andalucía. Córdoba-Sevilla 2001*. Accesible en la red:

<http://www.ual.es/personal/tescoriz/Investg/Biblio/HistAnd.pdf> Página vista marzo 2012:

"Por lo tanto, en todos los contextos prehistóricos, aquellas actividades relativas a las prácticas parentales y las económicas (CASTRO *et alii* 1996 y 1998; SANAHUJA YLL 1997a y 1997b) referentes al mantenimiento de los cuerpos y relacionadas con el trabajo doméstico, la sanidad y la educación, deberían ser atribuidas a las mujeres:

*Provisión de agua y combustible.

*Procesado de los alimentos y transformación de los mismo mediante diversos procedimientos de cocción (asado, hervido, cocido, adobes).

*Conservación y/o almacenamiento de los productos alimenticios tanto a corto como a largo plazo.

*Mantenimiento del ajuar doméstico y de los espacios de las viviendas implicados en este tipo de actividades.

*Quehaceres destinados a mantener las condiciones espaciales y materiales imprescindibles para cubrir las necesidades de descanso diario y cobijo o protección contra las inclemencias del tiempo.

*Tareas relacionadas con la atención a aquellas personas que no pueden valerse por sí mismas, temporal (criaturas, herid@s, enferm@s) o permanentemente, y que abarcan la higiene, la movilidad, la protección, la manutención y, en su caso, el amamantamiento.

*Confeción y mantenimiento de la vestimenta básica para la protección del cuerpo, según el lugar en el que se habita.

*Apartar a los individuos fallecidos del espacio que ocupan las personas vivas y atenciones a los mismos.

*Organización y mantenimiento de las áreas destinadas a los residuos o basuras.

*Saneamiento de los espacios habitados.

*Búsqueda, fabricación y aplicación de remedios curativos.

*Socialización de las niñas y los niños en cuanto a futur@s mujeres y hombres.

*Actividades consideradas esencialmente femeninas, como la cerámica o el tejido, tareas clasificadas como domésticas y efectuadas a pequeña escala y en tiempos libres y discontinuos."

(4) Escoriza Mateu, Trinidad *Mujeres, violencia y representaciones figurativas*. En Trinidad Escoriza Mateu, M^a Juana López Medina, Ana Navarro Ortega (Eds.). *Mujeres y Arqueología. Nuevas aportaciones desde el materialismo histórico*. Homenaje al profesor Manuel Carrilero Millán. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada 2008

(5) Muchas sugerencias para este apartado se pueden encontrar en Muiña, Ana. *Rebeldes periféricas del siglo XIX*. Ed. La linterna sorda. Madrid 2008

Ejemplos de lo realizado

4º ESO

Actividades del curso 4º de la ESO Ciencias Sociales (Historia Contemporánea). 2011-2012. 2º B. IES Alhamilla, Almería.

Selección de aspectos relacionados con la “visibilización de las mujeres en la Historia”

Los enlaces que no aparecen explícitos se pueden encontrar en el tema correspondiente de <http://millarensurcitano.wikispaces.com/ESO+Cuarto>

Cuando hacemos referencia al "Libro de texto" nos referimos a Historia 4 ESO.Grazalema-Santillana. Madrid. 2011.

Tema 1. El Antiguo Régimen.

https://millarensurcitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Tema1.pdf

...

La Ilustración y el despotismo ilustrado.

...

La Ilustración y la “Querrela de las mujeres”

Es cierto que la supervivencia de la especie humana desde la edad media y hasta el siglo XVIII se basa sobre todo en el trabajo agrícola, y no lo es menos que dentro del campesinado, las mujeres campesinas aportaba más trabajo que su compañeros varones: Cuidan de los animales, participan en las tareas agrícolas, tejen, hacen y/o reparan vestidos ... y a la vez soportan la mayor parte de las tareas de la casa: cuidado de los hijos, conseguir agua, lavar la ropa, preparar la comida y un largo etcétera en unas condiciones tecnológicas que hacían estas tareas especialmente duras.

A pesar de este aporte de las mujeres a la sociedad, estas se hallaban postergadas y el posible desarrollo de sus capacidades fuertemente limitadas por la ley y las costumbres.

Frente a esa realidad desde fines del siglo XIV (**Christine de Pisan 1364- 1430**) comienza la llamada "querrela de las mujeres" en la que se debate sobre la situación de estas, con los primeros planteamiento pre-feministas enfrentados a una fuerte reacción. Con la Ilustración este debate cobra fuerza. Veamos ejemplos de las dos posturas **La señora d’Epinay (...)** *se decanta con firmeza por la igualdad: “Dotados de una misma naturaleza y constitución, los hombres y las mujeres son susceptibles de tener los mismos defectos, las mismas virtudes y los mismos vicios” (Carta al abad Galiani, 14 de marzo de 1772).*

Tal tesis la deduce de dos corolarios: por un lado, las diferencias entre hombres y mujeres no son achacables a la naturaleza sino a la educación y , por otro, la educación “desnaturaliza” a las mujeres al hacerlas inferiores y subordinarlas a los hombres. La señora d’Epinay insiste sobre todo en la “ignorancia” en la que se relega a las mujeres cuando su educación se dirige únicamente a su “talento para agradar”. (1)

Diderot (1713-1784) *afirma que la mujer es un ser de pasiones y de emociones, comandada por su útero. La especificidad femenina residiría en sus órganos genitales. El útero constituiría su esencia, determinando sus pensamientos y sus experiencias. Ese órgano invisible sería el origen de todos sus males, y del lugar poco envidiable que las mujeres ocupan en las sociedades. Debido a su sexo, las etapas de la vida femenina se enunciaban en términos de dolor y de sufrimiento (2)*

En **Andalucía** una de las participantes en "La querellla ... " fue **Inés Joyes Y Blake** que en la estela del P. Feijo y Josefa Amar defiende la valorización femenina en su "Apología de las mujeres" (1798) : *“Yo quisiera desde lo alto de algún monte donde fuera posible que me oyesen todas darles un consejo. Oid, mujeres, les diría: no os apoquéis; vuestras almas son iguales a las del sexo que os quiere tiranizar. Usad las luces que el Creador os dio; a vosotras, si queréis, se podrá deber la reforma de las costumbres, que sin vosotras nunca llegará conoced que vuestro verdadero mérito no consiste sólo en una cara bonita, ni en gracias exteriores siempre poco durables, y que los hombres luego que ven que os desvanecéis con sus alabanzas os tienen ya suyas. Manifestadles que sois amantes de vuestro sexo, que podéis pasar las horas unas con otras en varias ocupaciones*

y conversaciones sin echarlos de menos...” (3)

Ejercicio:

- **Enumera los argumentos de autoras y autor citados y conviértelos en un pequeño diálogo, utilizando tus propias palabras.**

Notas:

(1) Fauré, Christine (ED.) *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*. Editorial Akal. Madrid.2010

(2) Siqueira, Deis y Bandeira, Lourdes. *La perspectiva feminista en el pensamiento moderno y contemporánea*. Documento en Internet visto el 14 de Agosto de 2011

www.cibersociedad.net/public/documents/48_cozx.doc

(3) Bolufer Peruga, Mónica. *Inés Joyes Y Blake: Una ilustrada, entre privado y público*. En Rosa Capel, ed., *Mujeres para la historia. Figuras destacadas del primer feminismo*. Madrid, Abada Editores, 2004, pp. 27-55. Hay reproducciones digitales.

<http://www.uv.es/iated/somos/publi/joyesumcm2.htm> Vista el 8 de Julio de 2011.

--

Preguntas de Examen

Conceptos:... La querrela de las mujeres.

Tema 2. Las Revoluciones Políticas (1776-1848)

https://millarensurcitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Tema2.pdf

...

3. La supresión del Antiguo Régimen (1789-1792)

...



- "[Las Mujeres en la Revolución Francesa](#)" (*). Dividimos en grupo de de dos, indicar la fuente (**): 1) La Marcha de la mujeres sobre Versalles. Fecha, Motivo. ¿Que consecuencia tiene para la familia real?- 2) Olympe de Gouges. Fechas de nacimiento y muerte. ¿Cual es su escrito revolucionario más famoso? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su idea principal? 3) Etta Palm. Fechas de nacimiento y muerte. ¿De dónde era originaria? Qué Club (Sociedad Patriótica fundó? ¿Qué pretendía dicha Sociedad? 4) Claire Lacombe. Año de nacimiento.

Profesión. Alguna de sus propuestas más atrevidas.

(*) Para indicar una fuente: Autoría (Apellidos, Nombre). Título (en cursiva). Fecha y Lugar de Publicación. Editorial. Si es en Internet además se indicará también la URL y cuando fue vista.

(**) Ese documento fue tomado de *Ticcal (plataforma para aprender en español) Historia de las mujeres* www.ticcal.org/materiales/119/ Con varios temas tanto de historia de las mujeres en España como del mundo.

Tema 3. La Revolución Industrial

2. La primera revolución industrial (1780-1860)

- Visionado y comentario de la presentación: Algunas de las cosas que se olvidan de contarnos

Nota. Se hace referencia a [Revolucion industrial. Caras ocultas de la Historia](#), dónde las imágenes seleccionadas intentan visibilizar a las mujeres como sujetos históricos.

6. La aparición de una sociedad de clases. Las clases altas.

...

- Actividad 7, solo lo referido al documento 23 (Servicio doméstico) (*Libro de texto pág 67*)

7. La situación de las clases medias y bajas

...

- Lee o/y observa los documentos 28 a 32. ¿Que referencias hay a la duración de la jornada de trabajo? ¿Que edad tenía Sarah Gooder cuando testimonió ante la comisión Ashley? ¿Qué parte de la jornada de trabajo debía "invertir" un obrera en la Francia de 1840? (*Libro de texto pág. 69*)

8. La aparición del movimiento obrero

...

- Extrae datos del anexo I http://millarencitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Tema3_AnanexoI.pdf. Personalidades y colectivos en el movimiento obrero: **Cigarreras**. **Margarita Pérez de Celis y Torhbanh**. **Guillermina Rojas y Orgis**. **María Josefa Zapata y Cárdenas**. Dividimos en grupos. *Para cada una de las tres mujeres*: Fecha significativas de sus vidas. Lugar de nacimiento y muerte. Localidades andaluzas en las que estuvieron. Trabajos que desarrollan a lo largo de su vida. Publicaciones más destacadas en que intervienen. Actividad y/o asociaciones relacionadas con el movimiento obrero. *Para Cigarreras*: Significación de las siguientes fechas: 1812, 1828, 1834. ¿Cuántas había a mitad S. XIX? ¿Era importante la fábrica de Sevilla? Reivindicaciones de sus luchas. Describe las funciones y di como cobraban las "lectoras", "barrenderas" y "Puchereras".

Tema 4. Naciones e Imperios (1850-1914)

http://millarencitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Tema4.pdf

3. Liberalismo y autoritarismo en Europa.

...

(Páginas 84-85 del Libro de texto)

- El sufragismo.
- Lectura en clase y comentario de los documentos 12, 13, 14 (sufragismo)

7. La cultura entre 1870 y 1914. La Belle époque.

...

- Cada persona de la clase hará lo referido a una pintora subirá a la plataforma moodle del IES Alhamilla un par de imágenes de cuadros de Mary Cassat, Gabriele Münter, María Blanchard, Sigrid Hjertén. Indica sobre su autora, Fecha y lugar de nacimiento y muerte, a que estilo de los que hemos visto se aproxima más, y al menos un detalle que te sugiera la obra que has subido.

PREGUNTAS DE EXAMEN

- El sufragismo.
- Clasificar razonadamente algunos cuadros en cada uno en los siguientes estilos: Impresionismo, Postimpresionismo, Expresionismo, Fauvismo, Cubismo.

Tema 5. España en el Siglo XIX

...

1-6. La política en el XIX. El siglo del liberalismo espasmódico.

1) 1800-1833 El absolutismo reprime los intentos liberales.

Las leyes del gobierno sometido a Francia de José I, la Constitución de 1812, el trienio liberal (1820) muestran los intentos de lograr un régimen liberal en el estado español. No logran cuajar y la dura represión absolutista será la nota dominante con Fernando VII. El ajusticiamiento en Granada de Mariana Pineda, 1831, es símbolo a la vez de la lucha liberal y de la represión absolutista.

- Sobre Mariana Pineda (Ver anexo I: Mariana Pineda Muñoz [1804-1831] Por M^a Dolores Mirón. Tomado de <http://andalucia.cc/viva/mujer/aavgrana.html#Pineda>. Página vista el 4 del 12 de 2011.). Fechas de nacimiento y muerte. Nombre de sus progenitores biológicos y adoptivos. Actividades que realiza en pro del liberalismo. ¿Cuál es el lema de la bandera por la que fue condenada? ¿Cómo podría haberse librado de la condena? ¿Qué le escribe a su hijo antes de morir? Método de ajusticiamiento.
- Extra: Lectura del libro: García Lorca, Federico. *Mariana Pineda. Romance popular en tres estampas*. Múltiples ediciones.

...

10. Vida cotidiana.

- La noción de juventud ha variado. Casamiento de Mariana Pineda, Coronación de Isabel II. Cuadro de la Tejedora de J. Planella...
Comentarios acerca de la Presentación <http://www.slideshare.net/millarensurcitano/la-juventud-del-siglo-xx-en-espaa> Jóvenes en la España del Siglo XIX.

PREGUNTAS DE EXAMEN

- Mariana Pineda

Tema 6 Tensiones y conflictos (1914-1939)

https://millarensurcitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Temas6_7_8_9_1914_1945.pdf

...

7. Una época de intenso cambio social.

'''

- Realización del “Reflexiona críticamente” de las páginas 144-145 (*Libro de texto*) sobre “La igualdad de la mujer”

Tema 7. La URSS, un nuevo modelo de estado.

https://millarensurcitano.wikispaces.com/file/view/4_ESO_Temas6_7_8_9_1914_1945.pdf

Introducción.

Se inicia con una introducción donde a través de las imágenes se hace “ver” la importancia del papel de la mujer <http://www.slideshare.net/millarensurcitano/revolucion-rusa-sumario>

1. La caída del zarismo en Rusia (1905-febrero de 1917)

- La revolución de febrero de 1917. ... - Tras leer el Texto I (Trotsky): ¿Quiénes iniciaron las huelgas y manifestaciones que llevarían al triunfo de la Revolución de Febrero? ¿Con qué efemérides se relacionó? ¿Qué pedían en ese movimiento huelguístico?

2. Revolución bolchevique o de octubre (1917-21).

- Enumera las medidas legales que aparecen en *el Texto 3*.
- *Extra.* Alejandra Kollontai (1872 – 1952) fue una importante dirigente bolchevique y referencia del feminismo. Lectura de alguno de sus artículos (Por ejemplo: El primer subsidio, 1913. El Día de la Mujer. 1921: El comunismo y la familia) Los puedes encontrar en <http://www.marxists.org/espanol/kollontai/>

PREGUNTAS DE EXAMEN

- La revolución de febrero de 1917
- Medidas legales sobre la situación de las mujeres tras la Revolución de Octubre.

Texto 1.

El estallido de la Revolución de Febrero de 1917

El 23 de febrero era el Día Internacional de la Mujer. (*) ... se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos pidiéndoles que secundaran el movimiento...

... esta espontánea iniciativa corrió a cargo de la parte más oprimida y cohibida del proletariado: las obreras del ramo textil,...

Manifestaciones de mujeres en que figuraban solamente obreras se dirigían en masa a la Duma municipal pidiendo pan. Era como pedir peras al olmo. Salieron a relucir en distintas partes de la ciudad banderas rojas, cuyas leyendas testimoniaban que los trabajadores querían pan, pero no querían, en cambio la autocracia ni la guerra. El Día de la Mujer transcurrió con éxito, con entusiasmo y sin víctimas. Pero ya había anochecido y nadie barruntaba aún lo que este día fenecido llevaba en su entraña.

Al día siguiente, el movimiento huelguístico, lejos de decaer, cobra mayor incremento: el 24 de febrero huelgan cerca de la mitad de los obreros industriales de Petrogrado. Los trabajadores se presentan por la mañana en las fábricas, pero se niegan a entrar al trabajo, organizan mítines y a la salida se dirigen en manifestación al centro de la ciudad. Nuevas barriadas y nuevos grupos de la población se adhieren al movimiento. El grito de "¡Pan!" desaparece o es arrollado por los de "¡Abajo la autocracia!" y "¡Abajo la guerra!"

(*) *Hasta el triunfo de la Revolución el calendario ruso era el llamado "ortodoxo" que tenía una diferencia de un par de semanas con respecto al "gregoriano". Por eso el día de la mujer trabajadora se celebraba el 23 de febrero (es decir coincidía con el 8 de marzo "gregoriano" en cuanto al día real manteniendo nombre de fechas separados).*

Tomado de: Trotsky, León *HISTORIA DE LA REVOLUCION RUSA Capitulo VII Cinco días (23-27 de febrero de 1917)* .

www.marxists.org/espanol/trotsky/1932/histrev/tomo1/cap_07.htm Página vista el 22 de diciembre de 2011. Libro escrito en 1932.

Texto 3.

Legislación sobre mujer en los primeros años de la revolución rusa

1) Durante la revolución rusa las mujeres estuvieron envueltas en casi todos los aspectos de la revolución de octubre. El gobierno revolucionario estableció leyes que permitían o hacían posible la igualdad política y social de la mujer, estas incluían el derecho al voto, el derecho al divorcio y a ocupar cargos públicos, acceso legal y gratuito para todas las mujeres, la abolición de leyes en contra de la homosexualidad, el principio de igual paga por igual trabajo, licencia por maternidad de 4 meses antes y después del alumbramiento y cuidado de niños gratuito.

Tomado de Aurora Sambolín *¿Se han liberado las mujeres?* <http://www.libertad.dm.cl/mujeres.htm>. Página vista Enero 2010

2) Después del triunfo de la revolución, Kollontai entró en el nuevo gobierno soviético como comisaria para los servicios sociales. Este puesto le permitió participar en la aprobación de nuevas leyes que reconocían a las mujeres como ciudadanas, con los mismos derechos que los hombres.

Seis semanas después de la revolución, se introdujo el matrimonio civil y un año después el nuevo código civil reconocía en el matrimonio el mismo estatus entre el marido y la mujer. La distinción entre hijos legítimos e ilegítimos desapareció, el divorcio era mucho más fácil, se basaba en el concepto del acuerdo mutuo entre los cónyuges y permitía el divorcio inmediato, y el mantenimiento estaría garantizado en casos de desempleo o dificultades económicas.

En enero de 1918, el departamento para la "protección de la maternidad y la juventud" se estableció oficialmente. Garantizaba la ayuda a las trabajadoras embarazadas y a las madres que acababan de dar a luz, garantizando que esta ley se respetaba. Esta ley era particularmente firme antes y después del nacimiento. Se estableció que no deberían hacer trabajo duro, se prohibió el traslado o el despido de las mujeres embarazadas. También se prohibió el trabajo nocturno para las embarazadas y las madres que acababan de dar a luz, se crearon clínicas maternas especiales.

TEMA 8. Fascismo y Nazismo

...

4. La ideología del nazismo

- ¿Qué aspecto de la ideología nazi se refleja en el cuadro “Retrato de familia”? (pág. 171, Libro de texto)

PREGUNTAS DE EXAMEN

¿Qué aspecto de la ideología nazi se refleja en el cuadro “Retrato de familia”?



Tema 10. España de 1902 a 1939.

...

3. La Segunda República: un régimen democrático.

- Principales novedades de la constitución republicana de 1931. Copia en tu cuaderno solo lo que es verdadero.

...// Sufragio femenino//...// Derecho al Divorcio.

4. El bienio reformista (1931-1933)

- Tras leer el libro y escuchar las explicaciones del profesor, contesta:

...

Reforma familiar. Regulaciones que se hacen en este campo.

- La polémica con respecto al voto femenino. Tras leer el texto del Anexo I. Contesta: ¿En que coinciden Clara Campoamor y Victoria Kent? ¿Qué postura mantenían cada una sobre dar el voto a las mujeres y con que argumentos? ¿Te parece que los acontecimientos avalaron los augurios de Victoria Kent, justifícalo?

...

10. La edad de Plata de la cultura española.

Lectura de una obra de una escritora o un escritor de la época.

Anexo I

¿Qué pasó entre Clara Campoamor y Victoria Kent hace 80 años? .

NINA PARRÓN (*)

...

En 1931, este país se estaba adentrando, por fin, en la modernidad y en la democracia, y mucha gente pensaba que toda la población debía gozar de sus ventajas, sin distinción de sexos. Hacía poco que las mujeres podían ser elegidas, pero no electoras. Además de Margarita Nelken, del PSOE, Clara Campoamor del Partido Radical y Victoria Kent, del Partido Radical Socialista, fueron las primeras mujeres en obtener un escaño, votadas por hombres. Todas ellas eran feministas.

...

Tanto Clara como Victoria eran fuertes y honestas, claramente feministas, entregadas a la causa progresista con toda su inteligencia y pasión dentro del campo republicano, pero estuvieron en trincheras opuestas en esa batalla que fue el debate sobre el derecho al voto de las mujeres.

En cuanto este se inició, se vio que iba a ser todo menos tranquilo. Cuando los señores diputados, los de antes y los de ahora, se enfrentan hasta sacarse los ojos, metafóricamente hablando, la opinión pública lo toma como parte de la lucha política, algo muy serio, legítimo e inquestionable. Pero el hecho de que Clara defendiera el sufragio femenino y de que Victoria se opusiera, provocó muchas burlas, espoleadas por los medios de comunicación. Se pudo leer comentarios como "dos mujeres solamente en la Cámara, y ni por casualidad están de acuerdo", o "¿qué ocurrirá cuando sean 50 las que actúen?". Incluso el presidente Azaña, hombre serio donde los haya, describió la trascendental sesión como "muy

divertida".

A pesar de que la prensa irónicamente les apodó La Clara y La Yema, Campoamor y Kent mantuvieron su lucha dialéctica, sabedoras de la transcendencia del momento. Se puede percibir aún, impregnado en las paredes del hemiciclo, el desgarró de Victoria, por mantener un no, a pesar de estar de acuerdo con las tesis sufragistas: "Creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española. Lo dice una mujer que, en el momento crítico de decirlo, renuncia a un ideal. Quiero significar a la Cámara que el hecho de que dos mujeres se encuentren aquí reunidas opinen de manera diferente, no significa absolutamente nada, porque dentro de los mismos partidos y de las mismas ideologías, hay opiniones diferentes (...). En este momento vamos a dar o negar el voto a más de la mitad de los individuos españoles y es preciso que las personas que sienten el fervor republicano, el fervor democrático y liberal republicano, nos levantemos aquí para decir: es necesario, aplazar el voto femenino (...). Señores diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República (...). Pero hoy, señores diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer". Ella consideraba que, influidas por la Iglesia, las mujeres votarían en contra de la República.

Se percibe aún el esfuerzo titánico de Clara, campeando prácticamente sola contra adversarios políticos, contra sus aliadas de género y contra buena parte de su propio partido. Mucha determinación hay que tener para plantarse ante el hemiciclo en esas circunstancias. Pero, si algo tenía Clara, era fuerza; quien lo dude, sólo tiene que fijarse en su mirada. Se levantó una y otra vez de su escaño, y se dirigió al estrado para remarcar con fuerza que no había ni razón ni justicia capaces de negar tal derecho a las mujeres, y que era labor de unas constituyentes progresistas el reconocerlo. Clara Campoamor proclamaba el derecho al voto femenino, independientemente de que gustase o no el resultado en las urnas. Su argumento básico fue la igualdad de todos los seres humanos, irrefutable para la izquierda: "Tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural, el derecho fundamental que se basa en el respeto de todo ser humano, y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis como ese poder no podéis seguir detentándolo...".

En las siguientes elecciones, en 1933, votaron las mujeres y, por fin, el sufragio fue universal. La derecha se presentó unida en bloque, al contrario que la izquierda. Ganó la coalición de partidos de derecha y tanto Clara como Victoria perdieron sus escaños. Con oportunismo vergonzante, los partidos de izquierda echaron toda la culpa al voto de las mujeres y a Clara Campoamor por haberlo defendido. Tres años más tarde, en 1936, volvía a haber elecciones, Clara quiso presentarse a diputada, pero ningún partido la quería en su seno. Explicó todo en un libro con un título inequívoco "Mi pecado mortal, el voto femenino y yo". Esta vez, toda la izquierda se presentó unida en el Frente Popular. Y ganaron. Después de la victoria electoral, nadie le pidió disculpas, tal vez porque equivalía a aceptar que se equivocaron en su análisis del descabro electoral, que no fueron las mujeres las causantes de la derrota en el 33, sino la desunión de la izquierda. Difícil para los partidos de entonces y de ahora, reconocer sus errores, al parecer. Muchas lecciones se aprenden repasando nuestra Historia.

Fueron contadísimas las veces que Franco permitió el voto en sus referéndums, pero estaban incluidas las mujeres, por lo que es indiscutible lo que dijo Clara Campoamor en 1959: "Creo que lo único que ha quedado de la República fue lo que hice yo: el voto femenino". Murió en Suiza en 1972, olvidada por todos. Nosotras, ahora la recordamos y conmemoramos su aportación a la democracia plena, aquella que incluye a toda la ciudadanía sin distinción de sexos.

(*) Associació de Dones d'Illes Balears per a la Salut (ADIBS)

Tomado de *Diario de Mallorca* 21 Septiembre 2011. <http://www.diariodemallorca.es/opinion/2011/09/21/paso-clara-campoamor-victoria-kent-80-anos/704922.html> Página vista el 18 Enero de 2012

Temas 11 a 16. Nos acercamos al mundo de hoy.

...

Tema 13. El mundo de la Guerra Fría.

1. El bloque occidental del bienestar a la crisis. (de 1950 a 1973)

...

- **Cambios sociales.** Cada dos personas harán un trabajo sobre cada una de los siguientes personajes, contestando al menos a lo que se indica:
 - Rosa Park: Utiliza en artículo <http://www.publico.es/culturas/26201/rosa-parks-la-mujer-negra-que-desafio-a-la-america-blanca> y contesta: Fecha y lugar de Nacimiento de Rosa Park. Año en que tuvo la acción que la hizo famosa. Resume brevemente lo que hizo y que importancia tuvo.
 - Joan Báez se distinguió en los 60 y primeros 70 por su oposición a la intervención de su país en Vietnam. Busca un video de alguna de sus canciones de esa época. Lo veremos en clase. Tradúcelo.

- El nuevo papel de las mujeres es, junto con la revolución China, el cambio más significativo de la segunda mitad del siglo XX. Simone de Beauvoir es con su obra "El Segundo Sexo" uno de sus símbolos fundamentales. Contesta: ¿Año en que se publicó dicho libro?. ¿A qué corriente filosófica seguía S.B? ¿Que quiere decir su famosa frase "*No se nace mujer, se llega a serlo*". Simone de Beauvoir fue además una gran escritora, indica el nombre de alguno de sus libros.
- Historia Oral. Entrevista a alguna persona de tu país de origen que ande por los 40 años o más. (Anexo II se da una idea de como hacerlo)

Anexo II

Entrevista a una persona de tu país de nacimiento con al menos 40 años de edad (cuanto mayor mejor)

Año de nacimiento.

Sexo.

Lugar de nacimiento. Indicar algo sobre como era donde nació.

Algún personaje de cuando era joven.

Algunos acontecimientos de esa época.

Aspectos que recuerda con añoranza.

Cosas que creen que han cambiado en cuanto:

Trabajo. Ingresos y relaciones laborales, horarios, trato, etc.

El trabajo que no se paga: en la casa, cuidado de niños y mayores, etc.

El Hogar: Decoración, utensilios, aparatos...

Relaciones dentro de la familia.

Relaciones de amistad (grupos, pandillas)

Papel de las mujeres y los hombres,

Formas de vestir, peinado, aseo, etc.

Diversiones: bailes, música, cine, juegos, otras formas de entretenimiento.

Cualquier otra cosa que le parezca interesante reseñar.

PREGUNTAS DE EXAMEN

- Lo que sepas de uno de los personajes del del siglo XX (cambios sociales) que hayas trabajado.

2º PCPI. **Ámbito Social.**

<https://millareneurcitano.wikispaces.com/PCPI>

Los materiales a que hacen referencia las preguntas o bien se indica que hay que buscarlos o están en los temas entregados al alumnado (se indica url al comienzo de cada tema)

Tema 7.2. La bética.

https://millareneurcitano.wikispaces.com/file/view/PCPI_7_2_BETICA.pdf

- Hacer un resumen sobre las siguientes mujeres (o figuras femeninas diosas o míticas) vinculadas con Andalucía en Edad Antigua partiendo de lo que encuentres en <http://www.andalucia.cc/viva/mujer/>: Adonis, Devotas de // Helvia // Imilce // Gaditanas de la antigüedad, Bailarinas (Quincia y Teletusa eran dos de ellas) // Hespérides, Las // Sabina Vibia // Tanit

Tema 8. 8.1. La Europa occidental medieval: El feudalismo.

https://millareneurcitano.wikispaces.com/file/view/PCPI_8_Feudallismo.pdf

8.1.1. Sociedad Estamental

La Sociedad

- ¿Como se llegaba a ser siervo? ¿Quienes se beneficiaban de su trabajo? ¿Cuales eran los mecanismos por los que eran explotadas las familias campesinas?
- ¿Por qué decimos que los campesinos medievales eran autosuficientes?
- ¿Era la situación de las mujeres igual en todos los estamentos? Razona la respuesta.

8.1.3. El renacimiento de las ciudades

El reforzamiento de la monarquía

- Trabajo de investigación: Juana de Arco. Fecha y lugar de nacimiento. Al lado de quién luchó. Contra Quién. Alguna de las batallas que ganó. ¿Como murió?. Cita la menos dos fuentes que hayas utilizado. (Puede hacerse en grupos de dos)

Tema 9. Edad Moderna Europea. 1453-1789. Transición del feudalismo al capitalismo.

Visonado y comentario de la Presentación "Sumario edad moderna"

<http://www.slideshare.net/millareneurcitano/sumario-edad-moderna> , con algunas imágenes que rompen el monopolio "varón ilustre".

Lecturas para 1º de Bachillerato (Historia del Mundo Contemporáneo)

<http://millareneurcitano.wikispaces.com/LECTURAS>

En este curso se pide al alumnado que realice dos lecturas (artículos o libros) bien de tipo histórico o literario. Entre ellas, y en el sentido de que venimos hablando, aparecen:

Ana Belén García López. *Las heroínas calladas de la Independencia Hispanoamericana*. Puedes bajarlo en http://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/garcia.htm y en Formato PDF y con una propuesta de trabajo en

http://millareneurcitano.wikispaces.com/file/view/Mujeres_independencia_hispanoamericana.pdf

Mercedes Arriaga Florez. *Panfletarias, espías y cañoneras en la unificación de Italia*.

<http://www.escritorasyescrituras.com/cv/guerraindependencia.pdf>. También desde

http://millareneurcitano.wikispaces.com/file/view/mujeres_unificacion_italia.pdf

- Pon ejemplos (2 ó 3) por actividad: - *Propagandistas, Guerreras, Facilitan reuniones, Se ocupan de desvalidos, ayuda a presos, hospitales, etc. Otras funciones.*

- *Mujeres que rompen moldes.*

- *Represión que sufren en la lucha.*

- *Críticas por no acomodarse a estereotipo de esposa y madre.*

Paseo en Londres. Flora Tristan (Vale con seleccionar algunos capítulos). En esta obra la autora nos describe su viaje a Londres en 1939 con la visión social (clasista y feminista) que desarrollaría plenamente en su propuesta de Unión Obrera (1843) y que la convertiría en un eslabón necesario entre el llamado socialismo utópico y el nuevo movimiento obrero de la segunda mitad del XIX, y también en el encuentro de feminismo con la lucha de las clases trabajadoras.

Peregrinaciones de una paria. Flora Tristan (Vale con seleccionar algunos capítulos). Junto a *Menphis* la obra que hizo a la autora ser conocida. Este viaje (emprendido en 1833) supondría para la "paria" un viraje decisivo en su manera de enfocar y vivir la vida, le abre los ojos a su misión feminista y socialista a la que se dedicaría desde entonces.

Biblioteca digital Carmen de Burgos. Colombine. En la página de la diputación provincial de Almería.

La madre. Máximo Górkí.

Emily Brontë. "Cumbres Borrascosas" 1847 Puedes bajarla de

http://www.dominiopublico.es/libros/B/Emily_Bronte/Emily%20Bront%C3%AB%20-%20Cumbres%20Borrascosas.pdf

Con no demasiado esfuerzo se pueden incrementar las lecturas hechas por o sobre las mujeres.

Otras referencias didácticas

Son infinitas las propuestas que encontramos en la web. Aquí solo señalamos algunas con las que hemos “trompezado”:

- **Webquest Mujeres en la historia** (2º y 3er ciclo de Primaria).
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~18000881/materiales/webquest_mujeres/mujeres_en_la_historia.htm
- Ceip Doctor Jiménez Rueda <http://ceipdrjimenezrueda.es/Utilización de BMA Resumen biografía de Helvia>.
- La Mujer en la Revolución Industrial. Ejercicio sobre las condiciones de trabajo en una fábrica de cerillas. En HISTORIA Y GEOGRAFÍA. Recursos para las asignaturas de Ciencias Sociales
- www.ticcal.org/materiales/119/ En Ticcal (plataforma para aprender en español) **Historia de la mujeres Varios temas tanto de historia de España como del mundo**.
- La imagen de las mujeres en las coplas flamencas análisis y propuestas didácticas. **Autor:** [Miguel López Castro](#). **Directora de la Tesis:** [Nieves Blanco García](#) **Lectura:** En la [Universidad de Málaga](#) España) en 2007- [Texto completo \(pdf\)](#) . **Resumen:** Esta tesis trata, por tanto, de emprender una reflexión razonada a partir del análisis del papel de las mujeres en las coplas y destaca su valor cultural ambiguo desde la perspectiva de una sociedad, que se basa en la igualdad también entre los hombres y las mujeres, con varios propósitos. Primero, mostrar cómo el flamenco, al ser producto cultural de la sociedad patriarcal, expresa los valores que ésta representa en cada momento histórico, desde los cerca de 200 años de existencia que ya tiene. Segundo, mostrar el valor didáctico de la igualdad entre hombres y mujeres, en la que se basa la actual sociedad, en cuanto punto de referencia para redefinir los valores culturales que el flamenco tiene y que hacen que su inclusión en el currículo escolar sea positiva y merecedora de esfuerzos por instituir dicha inclusión. Y, en esta línea, ofrecer algunas unidades didácticas que permitan conocer el flamenco y, al mismo tiempo, abordar problemas actuales, para reflexionar sobre lo que significa, desde las perspectivas de nuestra sociedad actual, ser un hombre, ser una mujer y cómo deben ser las relaciones adecuadas entre ellos.
- <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/index.htm> **Sufragismo y feminismo: la lucha por los derechos de la mujer 1789-1945**
- [Http://es.scribd.com/doc/49742179/mujeres-3](http://es.scribd.com/doc/49742179/mujeres-3) **Mujeres sabias ciencia y genero**.